

Núm. 251

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 18 de octubre de 2025

Sec. II.A. Pág. 136221

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

20916 Resolución de 7 de octubre de 2025, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 16 de junio de 2025 (BOE de 23 de junio de 2025), y de conformidad con las propuestas elevadas por las comisiones designadas para juzgar el citado concurso.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, el Decreto 464/2019, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesora y Profesor Titular de Universidad, de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña Cristina Cruz González en el Área de Conocimiento de Teoría e Historia de la Educación adscrita al Departamento de Teoría e Historia de la Educación, Pedagogía Social y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (plaza 092TUN24).

Don Rubén Boluda Ruiz en el Área de Conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones adscrita al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones (plaza 075TUN25).

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el/la candidato/a propuesto/a deberá tomar posesión de su destino.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4. de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Rectorado de esta Universidad, sin perjuicio de que se puede ejercer cualquier otro que se estime procedente o recurso contencioso-administrativo contra la citada resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción ante el juzgado correspondiente.

Málaga, 7 de octubre de 2025.-El Rector, Juan Teodomiro López Navarrete.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X